El español para extranjeros en Santander, Colombia: ¿segunda lengua o lengua extranjera?

Luis Fernando Arévalo Viveros
Licet Katerine Suárez Velasco
Universidad Industrial de Santander

Resumen

El tema de esta comunicación se centra en la hipótesis según la cual es factible hablar de enseñanza del español como lengua extranjera en el departamento de Santander, Colombia, conjetura que se propuso después de analizar las entrevistas realizadas a maestros de español como lengua extranjera en la región citada, quienes desarrollaron sus experiencias pedagógicas durante el periodo 2000-2011. Los resultados de la interpretación se compararon con diversas teorías sobre las nociones de lengua extranjera y segunda lengua.

La investigación, promovida por la Universidad Industrial de Santander y que tuvo como perspectiva metodológica el análisis semiótico del discurso, tuvo como propósitos centrales, construir un estado de la cuestión sobre la enseñanza del español como lengua extranjera en Santander y contribuir a la reflexión sobre los conceptos de español como segunda lengua o lengua extranjera, los cuales han tenido amplia discusión durante la constitución del Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera, SICELE, en Colombia.

Se concluyó que en Santander se han dado experiencias tanto de adquisición de español como segunda lengua como de enseñanza-aprendizaje de español como lengua extranjera, ya que estos procesos no sólo dependen de condiciones cognitivas preestablecidas o espaciotemporales, sino también de factores axiológicos, afectivos y en general, identitarios.

Esta comunicación tiene como propósitos fundamentales, contribuir a la discusión sobre las características de los procesos de enseñanza del español a extranjeros en Colombia, específicamente, en el departamento de Santander y sugerir una hipótesis a partir de la exploración de experiencias de maestros en diversos entornos de la región citada. Cabe destacar que el estudio surge de la pregunta, ¿es posible hablar de enseñanza del español como lengua extranjera en Santander?, la cual hizo parte del conjunto de interrogantes que impulsaron la investigación, "Estado del Arte de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera en Santander", realizada desde el año 2011 al 2013 por la Universidad Industrial de Santander.

La resolución de la pregunta mencionada obligó, por un lado, a considerar la tradición teórica en diversos campos de conocimiento respecto a los conceptos de lengua extranjera, segunda lengua, aprendizaje y adquisición de una lengua, por otro, a tener en cuenta las nociones anteriores desde perspectivas críticas contemporáneas, las experiencias y percepciones de los maestros entrevistados sobre los procesos de aprendi-

zaje de los extranjeros que visitan Santander para aprender español. Se resalta que debido al periodo demarcado para la investigación, 2000-2011, la indagación se delimitó en docentes y directivos de instituciones que de una u otra forma han ofrecido cursos de español como lengua extranjera. Demarcación fundamentada, además, en el tiempo limitado de estancia de los estudiantes de español en la región.

El título de la investigación deja percibir la hipótesis según la cual es factible hablar de enseñanza de español como lengua extranjera, E/ELE, en Santander, afirmación que asumimos con cautela porque reconocemos la complejidad y dificultad que reviste la determinación de los procesos lingüísticos, los matices y fronteras para definir lo que es una lengua extranjera y una segunda lengua, más aún, en un entorno globalizado como el actual. Además, es innegable que así como en la región se generan experiencias de aprendizaje de español como lengua extranjera, también se dan procesos de adquisición de español como segunda lengua. Sobre estos últimos nos referiremos de manera tangencial pues nuestro interés se centró en ELE.

Desde los siguientes enfoques y a simple vista, la conjetura sobre E/ELE en Santander se percibe restringida:

> El aprendizaje de una lengua no materna o L2 puede producirse en contextos distintos. Se prefiere hablar de Lengua Extranjera (LE), cuando la lengua en cuestión no es la nativa de la sociedad, así, por ejemplo, el inglés en España. Por el contrario, se utiliza la expresión de segunda lengua (SL) cuando quien la aprende vive en un lugar en el que tal lengua es la nativa de la mayoría de la población: es el caso de los emigrantes en contacto con el idioma del país que los acoge. Ahora bien, dentro de un contexto de SL, puede haber dos formas de adquisición: (a) la natural, cuando el aprendizaje se produce por el simple contacto, y (b) la mixta, cuando además del contacto el aprendiz asiste a clases formales (Martín Martín, s/f)

> En los trabajos de investigación de adquisición de lenguas, suele llamarse L2 a la lengua que se aprende en comunidades que disponen de dos sistemas lingüísticos en contacto, sea en situación de bilingüismo o de disglosia. Con L2 nos referimos a una lengua que se adquiere en un contexto natural, no sólo institucional, sin grandes esfuerzos de estudio, de forma parecida a como se ha adquirido la LM en muchos aspectos —claro que nunca será igual el proceso, porque cuando se adquiere la L2 ya se posee el conocimiento y la experiencia de la L1—. En el caso de un niño catalán, que crece en una familia de habla catalana, y luego aprende el español, lo habla con sus compañeros, lo estudia y lo practica en algunas horas del colegio, podemos decir con toda claridad que el catalán es su LM y el castellano su L2. Si ese mismo niño estudia inglés en el instituto, durante unas horas semanales, sólo en ese contexto institucional, tenderemos a considerar que su inglés es una LE (Baralo, 1999: 35).

En las posturas anteriores, basadas en enfoques cognitivistas y naturalistas sobre el lenguaje y las lenguas, factores como el espacio o contexto cultural en el que se aprende una lengua y el tiempo de contacto con la lengua meta son fundamentales, así las cosas, en nuestro caso, los extranjeros que llegan a Santander estarían inmersos en un universo hispanohablante que les "exige" usar de forma permanente el español dándose un proceso de adquisición natural o mixto y en consecuencia, todas la experiencias corresponderían a apropiación del español como segunda lengua, L2.

Además, la diferencia conceptual entre adquisición y aprendizaje de una lengua apuntalaría la idea de español como segunda lengua en nuestro entorno sociocultural, al respecto Krashen, desde un enfoque naturalista, manifiesta:

> 'adquisición' es la forma natural de aprender una lengua a través de un proceso inconsciente que asimila la lengua y produce mensajes para propósitos comunicativos. 'Aprendizaje' es la forma académica de aprender una lengua extranjera a través de un proceso consciente que explicita las reglas gramaticales y que permite expresar ciertos mensajes formales. El 'aprendizaje' se logra a través de la enseñanza formal y de la corrección frecuente. Según Krashen 'el aprendizaje no puede conducir a la adquisición' (Bastidas, 1993: 187).

Para el caso estudiado, lo anterior admitiría pensar en un proceso mixto de adquisición del español ya que la inmersión cotidiana en el contexto ofrecería unas condiciones "naturales" de asimilación inconsciente y la enseñanza formal tendría como función fortalecer tangencialmente el proceso. Sin embargo, gran parte de lo expuesto hasta el momento, sin desconocer sus amplios aciertos, es una generalización abstracta y reducida en la que no se considera la amplia gama de factores y realidades que permite sugerir la noción de español como lengua extranjera en Santander.

Cambiemos entonces de perspectiva: E/ELE en Santander. Para ello recurrimos a las significaciones que los hablantes pueden generar respecto a una lengua diferente a la materna y a los siguientes planteamientos, "El término lenguas extranjeras connota lenguas nacionales de otros países" (Ministerio de Educación Nacional, 1998:10),

> No está claro cuáles son las fronteras entre lo que se llama L2 y LE, aunque en general se tiende a llamar L2 la lengua no nativa, adquirida siendo niño o joven, en un contexto natural, y se deja el término LE para referirse al caso del aprendizaje en contexto institucional, y siendo más bien adulto (Baralo, 1999: 65).

> Creemos que las definiciones de LE y L2 podrían verse mejoradas si añadimos la perspectiva propia del individuo y el matiz afectivo (cf. Castro Viudez, 2002: 221; Di Franco, 2005: 280, entre otros). De este modo, la L2 sería la lengua más próxima a la L1, concebida como sustituta cercana de la lengua materna, y estrechamente relacionada con los ámbitos de trabajo y estudio, sobre todo. Por el contrario, la LE no deja de ser 'extranjera' (i.e. que no es propia), si el aprendiente no siente un acercamiento cultural verdadero ni una identificación con los hablantes de la lengua que está estudiando, o que ya ha aprendido. En efecto, es un hecho comprobado que cuando el alumno no se siente identificado ni con la cultura ni con la sociedad que habla esa otra lengua, la siente como lejana y distante. Por el contrario, cuando el alumno se siente fuertemente identificado social y culturalmente con la lengua meta la suele denominar como su L2. Los trabajos clásicos de Lambert y Gardner sobre las actitudes y la motivación demostraron que el éxito en la adquisición de una lengua está precisamente en la actitud del aprendiente hacia el otro grupo.

> Otra diferencia entre los términos LE y L2 hace referencia al número de lenguas que cada persona tiene o conoce. De este modo, un hablante puede tener solo una L2, pero hablar varias LE (LE1, LE2, LE3, LE4, etc.). El concepto de L2 es, por tanto, siempre más

> restrictivo y selectivo. Dicha apropiación afectiva de la L2 y de rasgos de su cultura puede llevarla a funcionar dentro del mundo comunicativo del hablante/alumno y de su pensamiento a un nivel tan cercano del de la lengua materna —incluso a reemplazarla total, parcial u ocasionalmente— que acaba convirtiéndose en una parte de la caracterización identitaria del individuo (Pato y Fantechi, s/f).

Es evidente que las ideas expuestas no restringen las nociones de lengua extranjera, segunda lengua, aprendizaje o adquisición a condiciones cognitivas preestablecidas y/o espaciotemporales, por el contrario, las conciben en un amplio y complejo proceso de significación. En otras palabras, el hecho de que un sujeto asuma una lengua como extranjera o segunda dependerá, además de las condiciones mencionadas, de factores axiológicos y afectivos, en general, identitarios.

Así pues, gran parte de los extranjeros que llegan a Colombia lo hace con una identidad depositaria de intenciones, motivaciones, imaginarios sobre nuestra cultura y todo el historial de su universo sociocultural, el cual incluye su lengua materna. Ese constructo identitario determinará la forma como perciba y signifique la lengua española que lo circundará y tendrá una notable incidencia en la adquisición, aprendizaje o incluso puede conducir a la negación de alguna manifestación de conocimiento de la lengua. Como ilustración, un extranjero que arribe a Colombia, se enamore y contraiga nupcias con una persona nativa, probablemente, se involucre en un proceso de adquisición del español, el cual puede llegar a ser apropiado, usado y reconocido por él como su segunda lengua. Por el contrario, un sujeto foráneo puede estar en el país y negar todo interés por aprender español, como lo menciona un maestro de ELE del municipio de Barrancabermeja (Santander) a quien un trabajador de una empresa multinacional le respondió, después de insinuarle un curso de español, "preferimos que ustedes aprendan inglés" (E13), en este caso, en concordancia con la idea de los Lineamientos Curriculares para Idiomas Extranjeros, el español toma el sentido de una lengua extranjera hacia la cual el sujeto es indiferente o valora de forma negativa.

En suma, las nociones de lengua extranjera o segunda lengua dependerán de factores como:

a. Espacio.
b. Tiempo de contacto.
c. Desarrollo biológico-cognitivo.
d. Sentido otorgado a la cultura y lengua distinta a la materna: identificación axiológica y afectiva.
e. Condiciones de adquisición o aprendizaje.
f. Conocimiento y uso de la lengua diferente a la materna.

Como se analizó, las generalizaciones respecto a lo que es una lengua extranjera o segunda lengua son arriesgadas pues dependen del sentido que los sujetos discursivos le confieren a las lenguas en contacto. Por lo anterior, para determinar que el español fue enseñado, asumido y aprendido como una lengua extranjera en Santander se exploraron

condiciones y razones de las personas que vinieron a aprender español en esta comarca.

Cabe anotar que el análisis de las condiciones y razones implicó tener en cuenta los factores señalados para definir 13 categorías de observación de la siguiente manera:

FACTORES	CATEGORÍAS DE OBSERVACIÓN
a.Espacio	· Cultura de origen · Lugar de contacto con la cultura hispanohablante.
b. Tiempo de contacto	· Duración del contacto anterior con la cultura hispanohablante. · Duración de la estadía en la región.
c. Desarrollo biológico – cognitivo	· Edad. · Sexo. · Formación académica y ocupación. · Conocimiento del español de la región.
d. Sentido otorgado a la cultura y lengua distinta a la materna: identificación axiológica y afectiva.	· Propósito de la estadía. · Actitud y desempeño en los cursos de ELE.
e. Condiciones de adquisición o aprendizaje.	· Contacto no formal, directo y permanente con el español. · Contacto formal a través de instrucción.
f. Conocimiento y uso de la lengua diferente a la materna.	· Desarrollo de habilidades lingüísticas con el español.

1. Factores a y b: condiciones espacio temporales

Según los maestros entrevistados[1], la mayor parte de los estudiantes extranjeros que estuvieron en Santander, en el periodo 2000–2011, provenían de Norteamérica, específicamente de Estados Unidos y Canadá. En su orden, continuaron personas europeas de Francia, Alemania, Inglaterra, Escocia, Italia, Lituania, Suecia, Noruega y en menor número, australianos, japoneses, coreanos, indios, chinos, africanos y brasileños. Tanto los espacios como el tiempo de contacto con la cultura hispanohablante, antes de su llegada a Colombia, eran reducidos ya que se había dado a través de Internet, amigos, libros y su formación académica en los países de origen.

Sobre el tiempo de contacto de sus estudiantes con el español, previo a la enseñanza del español en Santander, los docentes E13 y E6 expresaron:

> Bueno solamente ha habido dos de ellos, uno está casado con una peruana y otro con una venezolana, ellos sí habían tenido contacto con el idioma, aun así se le dificultaba bastante, sus esposas hablan inglés así que poco se preocupaban por ello pero lo manejaban muy poco, los otros sí más bien ha sido cero español, ha tocado empezar de cero con ellos. (E13)

> (...) llegaba una o dos personas que querían mejorar el español; muy pocos llegan que no tienen nada de español, algunos es más que todo por el hecho de estar acá unos meses y ocuparse y quieren estudiar oficialmente español, pero normalmente es porque ellos quieren mejorar el español que ya saben. (E6)

Asimismo, los diversos propósitos que motivaron la llegada de los extranjeros son

1. Representados en este texto con la letra E.

indicadores de las condiciones espacio temporales de contacto con el español en la región. En tal sentido, actividades laborales eventuales, turismo, relaciones sociales, educación y presentaciones artísticas, implicaron periodos breves, en la mayor parte algunos meses, como se señala en la cita anterior y en ciertos casos, como los laborales, en espacios e interacciones con personas de la cultura de origen.

2. Factor c: desarrollo biológico–cognitivo

Respecto a este factor se encontró que la mayoría de extranjeros que vinieron a aprender español en Santander estaban en un rango de edad entre los 21 y 30 años, seguidos de personas entre 31 y 40 años; en menor cantidad tenían entre 16 y 20, y de 41 en adelante. No se dieron casos de niños o adolescentes menores de 15 años. En concordancia con lo anterior, en todas las oportunidades las personas tenían formación académica, eran estudiantes de pregrado, posgrado o profesionales. La mayor parte de los alumnos de ELE eran ingenieros y estudiantes, en menor número médicos, comerciantes, geólogos, técnicos, docentes y un sacerdote. Aunque existió cierto equilibrio en la cantidad de mujeres y hombres visitantes, en campos como las ingenierías y espacios como Barrancabermeja sólo fueron visitados por hombres. Sobre lo expresado, las informantes E3 y E6 confirmaron:

> Es bastante complicado generalizar un tipo de perfil, pero yo diría que un 80% de las personas que han estado por el Instituto de Lenguas son personas aventureras, son los típicos jóvenes, de sexo masculino, que viajan por toda Suramérica en moto, en carro o hasta en bicicleta y quieren compartir con los locales, con las personas de cada país nuevas experiencias; entonces generalmente digamos que están entre los 20 y 40 años, hay personas que ya vienen a hacer negocios, más de 40 años, y otras que se van a casar o a unirse con una colombiana, entonces eso sí ya sería como de los 25 años en adelante.

> Normalmente, son personas que yo creo laboralmente ya en otros países experimentadas en sus áreas, inclusive la mayoría de personas que tenemos son mayores de edad, muy poco es joven y que pues están buscando mejorar su idioma español, que, por diferentes razones de sus áreas, han decido aprender.

De otra parte, casi en todos los casos los estudiantes extranjeros visitaban por primera vez la región, en consecuencia, apenas iniciaban el contacto con el español con las características sociolectales de este sector de Colombia.

3. Factores d y e: sentido otorgado a la cultura y lengua distinta a la materna: identificación axiológica y afectiva. Condiciones de adquisición o aprendizaje

Es evidente que las intenciones, motivaciones y propósitos para llegar a Colombia y Santander determinaron el sentido que los estudiantes foráneos otorgaron a la lengua española. En tal sentido, como se manifestó en el análisis de los factores a y b, los objetivos fueron variados, por ende, existieron diversas valoraciones. Aunque en la mayor parte de los casos la actitud para el aprendizaje fue muy buena, los maestros percibie-

ron que se trataba de una experiencia de conocimiento más, sólo necesaria para las necesidades particulares y momentáneas, excepto para las personas que vinieron con la intención de establecer relaciones estables de carácter sentimental. Los aprendices de español siempre estuvieron interesados, aceptaron las actividades didácticas, fueron rigurosos, constantes y evidenciaron resultados, exigiendo de manera permanente a los maestros, lo cual evidenció una valoración positiva de la cultura hispanohablante como objeto de aprendizaje.

Sin embargo, las necesidades y de ahí las intensidades afectivas de las valoraciones hacia la lengua no fueron tan representativas como para catalogar que el español se asumió como una segunda lengua. Incluso, como se mencionó antes, algunas personas extranjeras ni siquiera aceptaron un proceso de aprendizaje del español, sus interacciones fueron limitadas y mediadas por lenguas como el inglés.

E8 y E11 expresaron lo siguiente frente a las valoraciones que percibieron en los estudiantes extranjeros respecto a la cultura hispanohablante:

> Todos los que hemos tenido han sido aves de paso, o sea vienen y se van de acá y lo otro que hemos observado, que digamos va en contra de nuestros intereses un poco, es que ellos son extraordinarios aprendices independientes y cuando llegan acá, ya están generalmente en la fase de aprendiz independiente, o sea un nivel de B1 para arriba y lo cogen en el medio, entonces generalmente los tenemos por máximo por 80 horas y en 80 horas están fuera, no necesitan de nosotros.

> A pesar de que han sido personas que tienen como una carga laboral pues que les exige estar ocupados, noté que tienen toda la disponibilidad para aprender la lengua, para mejorarla especialmente. No son de conversación larga, son personas que van al grano. Son muy prácticas y respetan muchísimo el tiempo de uno y el tiempo de ellos y de la misma manera exigen que uno les respete su tiempo. No cuestionan, no noté que cuestionaran la nota, para ellos era más importante como sentir que en verdad lograron algo, sentir progreso en vez de que ese número les defina ese progreso. Entonces fue algo que me pareció como interesante. De pronto yo ahí me sentí un poco resentida porque usaba muchas expresiones de estímulo, que es uno de los recursos a los que uno acude como para promover esa emoción y esa parte como de lo emotivo con el idioma. Pero en el caso de ellas nunca vi como una reacción positiva frente a eso. Antes me pareció que les incomodaba que yo las estimulara mucho, con palabras o con expresiones.

Las razones anteriores determinaron en gran parte que los estudiantes indagaran y generaran condiciones de aprendizaje del español, lo cual se manifestó en la búsqueda de instrucción en instituciones escolares, especialmente universitarias, para potenciar sus competencias con la lengua, aunque en ninguna oportunidad estuvieron interesados en certificar formalmente su nivel de competencia con la lengua ante una institución acreditada. Asimismo, en todos los casos los motivos para aprender estuvieron centrados en los propósitos específicos que se expusieron en el punto 1, hecho que corrobora E13, cuando se lo interrogó por aquello que los estudiantes solicitan: "lo que hay que enseñarles es un español práctico de lo que van a usar en una planta de producción o en un campo petrolero". Esto confirma que la valoración del español, si bien es positiva, no tiene la trascendencia de una segunda lengua, la cual es usada con múltiples fines.

En suma, la relación entre la intensidad axiológica–afectiva y la extensión del proceso cognitivo en los casos estudiados de aprendizaje de español se puede generalizar y representar en un esquema tensivo de la siguiente manera:

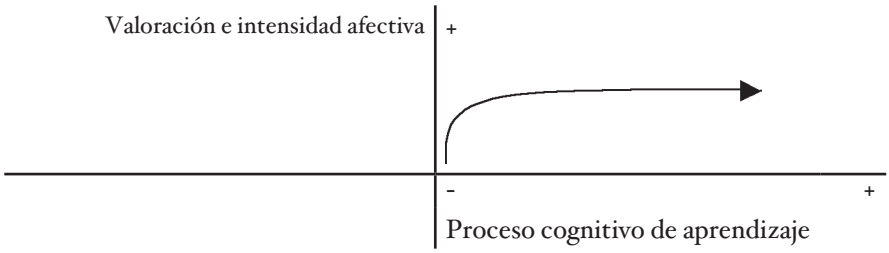

4. Factor f: Conocimiento y uso de la lengua diferente a la materna.

El desarrollo de habilidades y competencias lingüísticas con el español fue coherente con las necesidades de aprendizaje y comunicativas de los estudiantes, la mayor parte de ellos focalizaron su atención y se destacaron en la expresión oral y comprensión oral y escrita, en oposición a la expresión escrita, que fue la menos solicitada y desarrollada, en tal sentido E6 manifestó: "(...) la mayoría que llegan es porque ya conocen; algunos, muy pocos, vienen por casi escritura, de pronto mejorar la parte escrita porque hablan muy bien español. Entonces, realmente la mayoría es por la mejora del lenguaje".

Como se refería en los factores a y b, algunos habían tenido contacto con el español ibérico, previendo futuras interacciones o por necesidades especialmente laborales y académicas. En efecto, estas personas traían material didáctico relacionado con el aprendizaje del español desde sus países de origen, documentos caracterizados por no estar escritos completamente en español sino en interacción con lenguas como inglés o francés.

A pesar de que en los espacios formales de aprendizaje interactuaron y usaron con frecuencia el español, fuera de ellos el contacto fue restringido debido a la limitada confianza con la cultura circundante. Tanto en los entornos laborales como académicos el uso fue frecuente pero no fuera de ellos, como se confirma en la entrevistas, "No son de conversación larga, son personas que como que van al grano. Son muy prácticas y respetan muchísimo el tiempo de uno y el tiempo de ellos y de la misma manera exigen que uno les respete su tiempo" (E11).

El análisis nos ha permitido corroborar que las nociones de lengua extranjera o segunda dependen del sentido que los hablantes le otorguen a las lenguas diferentes a la materna y la incorporación o no a su identidad. Así las cosas, espacio, tiempo o edad no son los únicos factores que inciden en la adquisición o aprendizaje de una segunda lengua o lengua extranjera, postura que nos conduce a extender la propuesta de Gregg (2011), quien afirma que una teoría de la adquisición o aprendizaje de lenguas debe ser necesariamente una teoría del conocimiento, para sugerir que este enfoque debe ampliarse a una teoría de los valores, afectos, significaciones e identidades.

Desde la perspectiva anterior, en el Departamento de Santander, Colombia, se han desarrollado procesos de enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera, los cuales se han concentrado en el Área Metropolitana de Bucaramanga, principal centro urbano de la región. Se destaca que de manera reciente, la demanda de enseñanza del español en la región mencionada ha aumentado considerablemente debido a factores socioeconómicos, por ende, es preciso ofrecer mayores espacios de formación y generar material didáctico con las características sociolectales de este sector del país. Al respecto, el diseño de propuestas curriculares tendría que considerar las características de los aprendices descritos, lo cual implicaría enseñanza de español para personas adultas y propósitos específicos.

Finalmente, la proyección de la investigación se puede orientar y ampliar a fenómenos relacionados con el español como segunda lengua en las comunidades indígenas, que lo requieren de forma especial para fines académicos, y los extranjeros que deciden habitar en la región.

Bibliografía

BARALO, Marta (1999): *La adquisición del español como lengua extranjera*, Madrid: Arco Libros.

BASTIDAS, Jesús (1993): *Opciones metodológicas para la enseñanza de idiomas*, Pasto: JABA Ediciones.

GREGG, Kevin (2011): «Aprendibilidad y teoría de adquisición de segundas lenguas», en Peter Robinson (ed.), *La dimensión cognitiva en la enseñanza de lenguas*, Madrid: Edinumen, 156-182.

MARTÍN MARTÍN, José Miguel (s.d.): «La Lengua Materna en el Aprendizaje de una Segunda Lengua», en Google Books [en línea], http://books.google.com.co/books?hl=en&lr=&id=T3WTKaB93FcC&oi=fnd&pg=PA13&dq=conceptos+de++lengua+extranjera+y+segunda+lengua+&ots=vXjOESybRs&sig=CAirgLTRfhFMirSXfLLL4x3AuzQ#v=onepage&q=conceptos%20de%20%20lengua%20extranjera%20y%20segunda%20lengua&f=false (página consultada el 13 de diciembre de 2012).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1998): *Lineamientos Curriculares Idiomas Extranjeros*, Bogotá: MEN.

PATO, Enrique y Giancarlo FANTECHI (s.d.): «Sobre los conceptos de lengua extranjera (LE) lengua segunda (L2)», Espacio de la Universidad Autónoma Metropolitana [en línea], http://relinguistica.azc.uam.mx/no010/a11.htm (página consultada el 25 de noviembre de 2012).